Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
144 - 2026	Mensual	1/05/2026	A 31/05/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
LAURA ISABEL CASTAÑO HENAO	CC	1116273520

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivosde reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad	VALLE - Tuluá	VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
144 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

1

Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.

Si

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2026 en el desarrollo del contrato N° 144 - 2026, se realizaron las siguientes acciones: Los municipios asignados en propiedad son: Tuluá, Bolívar, Riofrío, Trujillo, Zarzal. Los siguientes municipios, son las residencias de algunos firmantes, sin embargo, son atendidos por su propia voluntad y elección, en el municipio de Tuluá: Yotoco, Bugalagrande, Calima, Sevilla. En el municipio de Versalles, no se realiza atención, debido a que es un participante con limitante temporal. Se realizaron atenciones presenciales de manera individual en espacios institucionales Tales como: Biblioteca Municipales, Oficina de Atención A Víctimas en las Administraciones Municipales, Casa de La Cultura Y Casas De Justicia garantizando el espacio seguro y confidencial. Cada una de las atenciones se realizaron en el marco Psicosocial realizando la firma del plan anual, y la implementación de diversas acciones que se especificaran en la actividad contractual 3. No se cuenta con población ausente asignada. Se tienen 52 participantes asignados en propiedad, 2 de ellos en estado de Limitante temporal, 2 AUTOSAR067 , 48 firmantes activos del Decreto Ley 899 del 2017. Se establecieron códigos de trabajo como: Código FORM-PRI (48 participantes) Código AUTO SAR A067-PSI-02-2 (2 participantes) realizando acompañamiento psicosocial individual en la estrategia de Acompañamiento A Familiares De Firmantes Víctimas De Homicidio Y/O Desaparición Forzada. Atendiendo el 100% de la población entre el 1 al 31 de mayo del 2026. Los resultados de las atenciones. Se describen en la siguiente tabla.

CONVOCATORIAS EN DESARROLLO:

•Estrategia fomento: 2 firmantes se postularan con un mismo proyecto comunitario.
•Maestro Itinerante: 10 estudiantes activos
•Diplomado En innovación Y formulación De Proyectos Para Diseñar Nuevos Futuros: 1 inscrito en el curso
•Estrategia de asistencia técnica para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas en el marco de la reincorporación: 5 inscritos en el curso
•Tierras y viviendas: En una de las atenciones psicosociales realizadas en el municipio de Tuluá, se aborda el tema de adjudicación de tierras 2 firmantes (60-12190, 60-06759) que se encuentran en este proceso.

ACTIVIDAD 1

ESTADO SIRR	MUNICIPIOS DE ATENCIÓN						REPORTE	
	TULUÁ	ZARZAL	TRUJILLO	RIOFRIO	BOLIVAR	VERSALLES	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
ACTIVO	42	3	2	2	1	0	50 ACTIVOS (48 FIRMANTES Y 2 AUTOSAR)	0
AUSENTE	0	0	0	0	0	0	0	0
LIMITANTE TEMPORAL	1	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL	43	3	2	2	1	1	52 ASIGNADOS	
SEGUIMIENTO	TULUÁ	ZARZAL	TRUJILLO	RIOFRIO	BOLIVAR	VERSALLES	TOTAL	
# DE PLANES PARA REALIZAR AJUSTES	0	0	0	0	0	0	0	

FASE DE FORMULACIÓN	# Planes formulados	Período	Observación
FIRMA PLANES CICLO ANUAL	47 (LARGO PLAZO) 1(TRASLADO) 1 Formulado a largo plazo.	MAYO	FORM-PRI
FASE DE SEGUIMIENTO	**# Cierre de acción**	**Período**	**Observación**
UNA FIRMANTE DE TRASLADO CON SEGUIMIENTO EN MAYO	NA	MAYO	SEG PRI
FASE DE EVALUACIÓN	**# Evaluaciones**	**Período**	**Observación**
NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA

2

Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales

Si

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2026 en el desarrollo del contrato N° 144 - 2026, se realizaron las siguientes acciones: Se acompaña al colectivo de firmantes COOARANPAZ Cooperativa Multiactiva Arando La Paz Del municipio de Tuluá. Por otro lado, dentro de los participantes dispersos se encuentra 1 firmante de Tuluá que pertenece al colectivo del Bordo, Cauca: AMSUR. Respecto a la decisión de la cooperativa frente a su intención de formular un plan colectivo de reincorporación, se confirma su interés, por tanto, se socializan los documentos y formulario que se requieren para organizar la respuesta formal ante la ARN. Se ha compartido material para recordar el paso a paso, requisitos y compromisos que este proceso genera. Estamos a la espera de su envio.

3

Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales

Si

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2026 en el desarrollo del contrato N° 144 - 2026, se realizaron las siguientes acciones:

ACCIONES DE ARTICULACIÓN Y GESTION

LINEA ESTRATÉGICA	E.E TEMÁTICO	# DE LA ACCIÓN SEGÚN HOJA DEL PRY A GESTIONAR	OBJETIVO	ENTIDAD O ACTOR	FECHA DE LA GESTIÓN	RESULTADOS	COMPROMISOS
COMUNITARIO	Dialogo para la reconciliación y la construcción de paz Territorial	3.1.1.1.1	Desarrollo Diplomado En innovación Y formulación De Proyectos Para Diseñar Nuevos Futuros	ARN y Universidad Nacional de Colombia	Clases: Mayo	1 firmante postulado (No incluye auxilio de transporte para municipios, por eso la baja participación	Asistencia virtual y presencial en las clases.
SOCIAL	Acompañamiento para el bienestar psicosocial.	NA	Acceder a espacios institucionales para los encuentros a para la formulación del Plan de Reincorporación individual.	Departamento de Arte y cultura de Tuluá, y Secretaria de Gobierno del Municipio de Del Municipio de Zarzal y tuluá	mayo	Préstamo de espacios institucionales para encuentros presenciales seguros en dichos municipios.	ARN debe informar las fechas y solicitar los espacios através del correo institucional con antelación y enviar un reporte de la actividad realizada.
	Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial	1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3 A	Fortalecer de capacidades y habilidades para la vida	Convenio N°1513 - Asesoría y Gestión	mayo	2 graduadas	culminadas
	Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial	1.1.2.1.4	Acompañamiento psicosocial a situaciones emergentes de crisis.	ARN	Mayo	6 participantes	Completar acción pri
	Educación	1.2.1.1.1 y 1.2.1.1.1 A	Estrategia de apropiación de la oferta educativa	ARN	Mayo	17 participantes	Completar acción pri
	Salud	1.3.2.1.1	Gestionar ruta de seguimiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido	ARN	Mayo	23 participantes	Completar acción pri
	Educación	1.2.3.2.2	Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de	ARN	Mayo	10 participantes	Completar acción pri
	Educación	1.2.3.2.1	Realizar procesos de acompañamiento pedagógico y psicosocial para fortalecer el bienestar estudiantil de la población en	ARN	Mayo	2 participantes	Completar acción pri
	Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial	1.1.2.1.1	Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial	ARN	Mayo	27 participantes	Completar acción pri
	Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial	1.1.2.1.2	Realizar acompañamiento psicosocial para la construcción de sentido de las personas en proceso de reincorporación.	ARN	Mayo	39 participantes	Completar acción pri
	Estrategia de Acompañamiento a Familiares de Personas en Proceso de Reincorporación Fallecidas o Desaparecidas	A067-PSI-02-2	Jornada individual atención jurídica y psicosocial Estrategia Auto SAR 067	ARN	may-13	2 mujeres	Asistir a las atenciones
POLÍTICA	Participación ciudadana	4.2.2.1.1	Estrategia de asistencia técnica para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas en el marco de la reincorporación.	Universidad de Antioquia	mayo	5 firmantes en clase	Asistir a las clases y culminar
ECONÓMICA	Fortalecimiento de los Procesos Productivos estrategia de comercialización	2.1.1.2.4	Proceso con ARN Bogota, OIM y ARN Vida	OIM	mayo	7 Proyectos productivos que serán beneficiados	Se brindación evidencias de avances del proyecto para recibir fortalecimiento en insumos económicos y en cualificación del talento humano
	Estrategia de acompañamiento, asistencia técnica integral y seguimiento a los procesos productivos	2.1.1.1.1	Asistencia Técnica a 6 firmantes	OIM- ARN	mayo	ruta de asistencia técnica	Entrega de insumos

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
144 - 2026	Mensual	1/05/2026	A 31/05/2026

4	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**Si**	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2026 en el desarrollo del contrato N° 144 - 2026, se realizaron las siguientes acciones: **ISPPI** — **Atrasados**: 0 — **Ejecutados** mayo: 0 — **Oportuno** mayo: 0 — **Observaciones**: Sin seguimientos en retraso
5	**1**	**Si**	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2026 en el desarrollo del contrato N° 144 - 2026, se realizaron las siguientes acciones: **REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SIRR** **Etapa Formulación** # de planes anuales: 48 cargados **Etapa Ejecución** NA: 48 estan en ejecución antes del 31 de mayo **Etapa Cierre** NA: NA **Etapa Evaluación** NA: NA **LÍNEA ECONÓMICA** **Mapa de Riesgo**: En el mes de mayo no se presentan novedades para mapa de riesgos. En el ultimo trimestre 2025, se anuncian acerca de PRE-PP-30497, PRE-PP-30499, PRE-PP-33518, PRE-PP-36704, PRE-PP-37632 , Sin embargo, Por directriz de nivel central, no se tiene lineamiento operativo para proceder. Por tanto, se han adelantado de gestiones de verificación con el firmante del estado actual del proyecto a fin de consolidar una respuesta a nivel central cuando sea solicitada con un acta de cierre. **Ajustes PRE**: En el periodo de mayo no se presentan ajustes a carpetas PRE **Entrega de Bienes**: En el periodo de mayo no se hace entrega de Bienes e Insumos PRE **Asistencia Ténica**: En el mes de mayo, los PRE 60-06686, 60-11656, 60-01793, 60-06776 cursan su proceso de caracterización de asistencia técnica con OIM para las visitas a los proyectos productivos.
6	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos**	**Si**	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2026 en el desarrollo del contrato N° 144 - 2026, se realizaron las siguientes acciones: **IMPLEMENTACION DE METODOS OPERATIVOS** — **Cantidad/ Confirmación** — **Observaciones** ARPA - SIRR: Registro de asistencia de atenciones — **50** — **FORM-PRI (48) AD67AUTO SAR 067_A067-PSI-02-2 (2)** Planillas de asistencia para digitar (correo y SIRR) — 4 — Enviadas a digitación Programación de desplazamiento mes próximo - (excel y aplicativo) — 3 — 1 Riofrio-Trujillo; Bolivar, Zarzal en la 2Q junio Desplazamientos realizados al mes — 2 — 1 Riofrio-Trujillo, 1 Zarzal Legalización - desplazamiento (Correo y aplicativo) — 2 — Enviado Casos para comité (correo) — 1 — 1 participante cuya asignación mensual no se verá reflejada en mayo por un error del biometrico digital ya que su huella no fue digitalizada. Ya se ha subsanado el caso y se espera pronto la re liquidación. Casos asignacion mensual, SEA, y otros apoyos (correo) — 1 — 1 caso notificado Acciones sobre seguridad y riesgo — 1 — 2 Firmantes de Tuluá, en Riesgo, ya se inicio tramite y atención especial Traslados Entrantes — 0 — 0 Traslados Salientes — 1 — Traslado temporal PQRSD — 0 — 0 Servicios No conforme — 0 — 0 Información contractual en SECOP II — Realizado Actualización en módulo Contacto — NA — NA Actualización en módulo de Registro de Ubicación — 0 — NA Actualización en módulo Grupos familiares — 0 — 0 **CIERRES DE MATRICULAS** — **Cantidad matrículas vencidas** — **Gestiones** Matrículas FA — 0 — NA Matrículas FPT — 0 — NA
7	**Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2026 en el desarrollo del contrato N° 144 - 2026, se realizaron las siguientes acciones: se realizaron las acciones de verificación a través del archivo de consulta de Desembolsos De Asignación Mensual Y Suministro De Alimentación, realizando la tarea de cada uno de los firmantes asignados. De los 52 participantes activos, para el mes de mayo 47 recibirán sus respectivos desembolsos, 1 mujer AUTOSAR (JH-60-12499-01) no recibe asignación mensual porque su hija ya tiene 18 años. Adicional, 1 firmante activo no recibirá asignación mensual porque no se presentó presencialmente en el mes de marzo. 1 participante cuya asignación mensual no se verá reflejada en mayo por un error del biometrico digital ya que su huella no fue digitalizada. Ya se ha subsanado el caso en el comité de apoyo a procesos misionales y se espera pronto la re liquidación. **DESEMBOLSOS 2025 - Decreto Ley 899 del 2017** — **Revisiones Realizadas**: **Asignación de Normalización Renta Básica** — **Asignación Mensual** — **Suministro Económico Alimentario -SEA** — **Novedades** **Mayo** — NA — 47 (46 firmantes y 1 mujer AUTO SAR — 47 — 1 mujer AUTOSAR (JH-60-12499-01) no recibe asignación mensual porque su hija ya tiene 18 años. Adicional, 1 firmante activo no recibirá asignación mensual porque no se presentó presencialmente en el mes de marzo. 1 participante cuya asignación mensual no se verá reflejada en mayo por un error del biometrico digital ya que su huella no fue digitalizada. Ya se ha subsanado el caso en el comité de apoyo a procesos misionales y se espera pronto la re liquidación.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
144 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

8	**Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2026 en el desarrollo del contrato N° 144 - 2026, se realizaron las siguientes acciones:

MODALIDAD	NOMBRE DE REUNIÓN O MESA	OBJETIVO	FECHA
VIRTUAL	Socailziación FOMENTO	Lineamiento de postulaición	5/05/2026
VIRTUAL	Revisión Metodológica Proceso de Graduación Reincorporación.	Manual de acompañamiento	6/05/2026
VIRTUAL	Reunión de equipo de Reincorporación-	rtalecimiento procesos misional	8/05/2026
VIRTUAL	Mesa de apoyo a procesos misionales	Tramitar acompañamiento a casos especiales	13/05/2026
PRESENCIAL	Reunión de seguridad	Abordar caso de riesgo tuluá	14/05/2026
PRESENCIAL	Mesa de Reincorporación Departamental	Analizar factores infleyentes, avances y oporunidades de mejora del proceso de reincorporación Valle	19/05/2026

9	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.**	**Si**	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2026 en el desarrollo del contrato N° 144 - 2026, se realizaron las siguientes acciones: Respecto a las actividades que manejan documentos físicos, como registro de asistencia, se siguen las indicaciones de gestión documental y se proyecta entregar en el mes de junio la producción documental en las fechas establecidas. Se envían las legalizaciones de desplazamiento correspondiente(Riofrio y Trujillo, y zarzal.) El 18 de mayo y 19 de mayo, junto con las evidencias o soportes correspondientes, al igual que se suben al aplicativo. Se realiza el informe de honorarios respectivo del periodo de marzo enviándolo antes del 23 de mayo.
	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	**Si**	Entre el 1 al 31 de mato del 2026 y de acuerdo con lo reportado en este informe, se cumplieron con las obligaciones generales asociadas al objeto contractual 144 - 2026, se siguieron lineamientos y directrices asociadas a la gestión documental, seguridad, políticas de protección de la información y otras acciones que contribuyan al logro de las metas propuestas por la ARN.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato — **SI:** [X] **NO:** []

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) — **SI:** [X] **NO:** []

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
144	2026	Mensual	**1/05/2026**	A	**31/05/2026**

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Laura Isabel Castaño Henao Firmado digitalmente por Laura Isabel Castaño Henao	**Nombre:**	JENNIFER BETANCOURT MARIN	Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin
Nombre: LAURA ISABEL CASTÑO HENAO	**Cargo:**	COORDINADORA GT VALLE DELCAUCA-EJE CAFETERO	

Fecha: 31/05/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx